

Recolocación tras bajas de cooperativistas LOS FRESNOS DEL BURGO

Listado de bajas a fecha 24/02/2010.
Listado por número de orden.

El que suscribe Don Joaquín De Yturralde Margolles como Secretario de Los Fresnos del Burgo S. Coop. Mad., certifica el presente listado de BAJAS a fecha 24 de Febrero de 2010.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55
56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66
67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77
78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88
89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99
100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121
122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132
133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143
144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154
155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165
166	167	168	169	170	171	172				

Recolocación tras bajas de cooperativistas

LOS FRESNOS DEL BURGO

- Hasta la fecha de la primera elección de pisos habrá una serie de bajas que darán como resultado la aparición de más números de orden (con su tipología asociada).
- Supongamos que la lista del 24/02/2010 (la de este documento) es la presente a la fecha de la elección de pisos (Junio 2010). Se produce la elección provisional pues.
- Desde esta fecha (Junio 2010) hasta la calificación definitiva de pisos a la entrega de llaves se producirán nuevas bajas que se irán acumulando.
- Se ocuparán con nuevos socios asignando nuevos números de orden hasta la entrega de llaves. Únicamente se les confirma la tipología.

Recolocación tras bajas de cooperativistas LOS FRESNOS DEL BURGO

- Supuesto de bajas a la entrega de llaves (11 bajas):

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55
56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66
67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77
78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88
89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99
100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121
122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132
133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143
144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154
155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165
166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176
177	178	179	180	181	182	183				

Recolocación tras bajas de cooperativistas

LOS FRESNOS DEL BURGO

- Ahora se efectúa la colocación de esos 11 nuevos socios, de la siguiente manera:
- Se informa a todos los socios de que hay 11 bajas, 4 de 4 dormitorios, 4 de 3 dormitorios y 3 de 2 dormitorios, y se cita a una reunión/asamblea para su recolocación a todos aquellos actuales socios que tengan número de orden superior a la baja con menor número de orden (por tipologías), y que quieran cambiar su actual elección junto con los 11 nuevos socios.
- Ya en la reunión, se divide a aquellos socios por tipología.
- Siguiendo con el supuesto, se presentan los planos:
 - 2D: bajas 46, 115 y 140.
 - 3D: bajas 38, 81, 102 y 132.
 - 4D: bajas 53, 62, 99 y 158.

Recolocación tras bajas de cooperativistas

LOS FRESNOS DEL BURGO

- Para no extendernos, tomemos el caso de la tipología de 2D, bajas 46, 115 y 140.
- Se consulta a todos aquellos aspirantes desde el 47 en adelante a que elijan si quieren la plaza 46.
- Supongamos que el 49 no quiere la 46 pero el 60 sí la quiere. Asignamos la 46 al aspirante 60.
- Ahora queda libre la 60, se consulta a los siguientes aspirantes para ver si quieren la 60. Y así sucesivamente.
- En el momento de que ningún aspirante quiera ya modificar su elección, se asignará la plaza al primer socio nuevo que haya elegido 2D.

Recolocación tras bajas de cooperativistas

LOS FRESNOS DEL BURGO

- Esta misma operación se efectuará:
 - Primero para los restantes nuevos socios de la tipología 2D.
 - Y se repetirá todo el proceso para las otras dos tipologías.
- Como conclusión, deciros que este proceso solo conlleva la celebración de una asamblea extraordinaria a la entrega de llaves.
-